ACTA DE EXAMEN Nº 109/14

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de dos mil catorce, se encuentra reunido el Tribunal Examinador del *Examen para el Agrupamiento Técnico Jurídico para actuar en las Defensorías Públicas Oficiales que actúan ante la Justicia Nacional en lo Civil y Comercial Federal, ante la Justicia Nacional en lo Contencioso Adninistrativo Federal y ante la Justicia Federal de la Seguridad Social* (EXAMEN TJ Nro. 71 M.P.D.), integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán Gustavo de Llano como presidente y los señores Secretarios Letrados de la Defensoría General de la Nación, Dres. Santiago Roca y Federico M. Feldtmann como Vocales, ante mí como fedatario. En este acto, habiéndose constatado la existencia de un error material involuntario en la transcripción de la puntuación en letras obtenida por el postulante identificado con la clave KHZ, corresponde rectificarla y en consecuencia establecer que, respecto del postulante KHZ, donde dice "Total de puntaje: 30 (cuarenta y cinco puntos)", debe leerse Total de puntaje: 30 (treinta puntos). No siendo para más se dio por finalizado el acto firmando el Tribunal para constancia, previa lectura en su totalidad. Doy fe.-

USO OFICIAL

Hernán Gustavo de Llano
Presidente

Santiago Roca Federico Feldtmann

Fdo. Cristián Varela (Sec. Let. c.)